

LOTA, 25 de Marzo de 2011
DECRETO N° 639.-

VISTOS :

en sesion Extraordinaria de fecha 24 de Marzo de 2011, certificado N° 211 de Secretario Municipal.
a) Acuerdo de CONCEJO
b) Presupuesto Año 2011.
c) D.F.L. 1 del 2006 de
Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto
en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa -
lidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2011.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES \$
15	01			Saldo Inicial Neto de Caja	10,697
				TOTAL	10,697

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
21	04	004		Prestaciones de Servicios Comunitarios	277
22	08	011		Servicio de Produccion y Desarrollo de Eventos	1,100
22	09	999		Otros	750
24	01	004		Organizaciones Comunitarias	7,750
24	01	008		Premios y Otros	820
				TOTAL	10,697

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



ELINETT CINTHIA WOLFF RIOSECO
ALCALDE (S)



Vº Bº
DIRECCION DE CONTROL

HHVC

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo